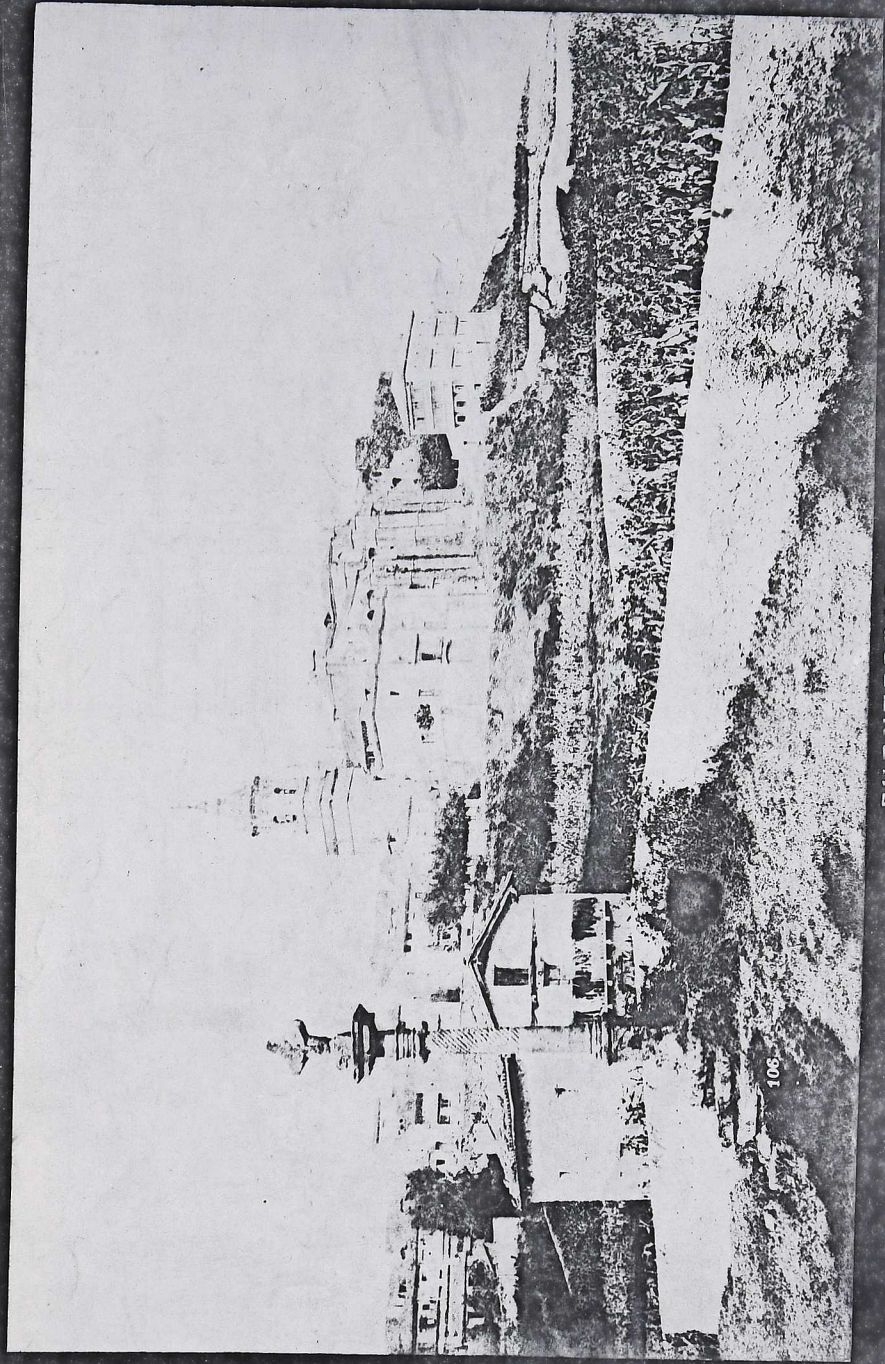


CAPITULO IX

FUENTERRABIA

- Declaracion de monumento artistico
- Recuerdos de Fuenterrabia
- Extension y limites actuales
- Bibliografia sobre Fuenterrabia





FUENTERRABIA
103

Vista General

MONUMENTOS ARTISTICOS E HISTORICOS

Por Decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 24 de Septiembre de 1962, fué declarado como conjunto histórico-artístico monumental, el Casco antiguo de la Ciudad.

En el ámbito de la Ciudad suscitó una viva inquietud la posibilidad de esta declaración. 152 propietarios afectados presentaron escrito oponiéndose a dicha posible declaración.

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria del día 29 de Mayo de 1963, conoció del informe emitido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en relación con la propuesta formulada por el Arquitecto Don Manuel Manzano-Monís, sobre declaración de Monumento Artístico Nacional del recinto amurallado del Casco antiguo de la Ciudad y que fué aprobado por el Pleno de dicha Real Academia. -

El Informe dice así:

"Excmo. Sr. En cumplimiento a lo dispuesto por V.I. en su comunicación de 27 de Febrero de 1.963 solicitando de esta Real Academia sea emitido el informe reglamentario relativo a la propuesta por el Arquitecto Don Manuel Manzano Monís para declaración de Monumento Nacional de todo el recinto amurallado del Casco Antiguo de la Ciudad de Fuenterrabia (Guipúzcoa).

"Esta Real Academia en su sesión plenaria de 29 de Abril próximo pasado acordó aprobar el dictamen emitido a tal efecto por la Comisión Central de Monumentos (ponente Don Secundino Suazo) y concebido en los siguientes y bien razonados términos:

1º - El trabajo presentado por el solicitante se compone de tres partes: la primera es un estudio histórico, la segunda una ordenanza reguladora y la tercera, 27 planos que expresan gráficamente todo lo expuesto en las dos primeras.

2º - El estudio histórico, define y defiende por sí sólo todo el documentadísimo proyecto. La bibliografía empleada por él se encuentra primordialmente en la Biblioteca Nacional, la mayor parte muy circunscrita casi toda ella al siglo XVII.

Debemos consignar que la sección de estampas de la Biblioteca Nacional, posee una planimetría escasísima y que no aclara los extremos que en el trabajo realizado por el Arquitecto Sr. Manzano-Monís se exponen, ya que los únicos documentos gráficos que posee dicho Centro en este orden, se refieren a una ilustración litográfica del libro "Sitio y Socorro de Fuenterrabia", escrito por Don Juan de Palafox y Mendoza y un grabado suelto del libro de Nicolas de Fer "Introducción al tratado de la fortificación". Existen otros grabados que dibujan la planta de la Ciudad y que se encuentran en el Museo de San Telmo y en su archivo, aunque la aportación más importante y que sirve de base, para el estudio de la ciudad, se ha guardado hasta ahora de manera inédita, en el Servicio Histórico del Ejército, notación O-M-541, con planos sin fecha, la cual queda justificada en el estudio histórico por las aclaraciones que el Arquitecto autor del proyecto hace en

relacion con los sucesos del sitio de Fuenterrabia del año 1638, en los cuales coinciden casi paralelamente, Palafox y el jesuita Jose Moret autor de "Los Anales del Reino de Navarra" - por los planos levantados durante el sitio de 1719 y por último por la fecha de construcción de la Casa Consistorial de Fuenterrabia, que se construyó entre los años 1735/1740. Este plano y los que se guardan en la Sección de Cartografía del Ministerio del Ejército, han facilitado al Sr. Manzano-Monís las posibilidades de poder saber como eran todos los elementos que componían el recinto amurallado, tanto planimétricamente como en los cortes seccionales de las defensas. Todos estos planos, según se explica en la Memoria del proyecto, han sido trasladados de la escala expresada en toesas castellanas a metros. Son curiosas en extremo las coincidencias de los planos del XVII, los posteriores del XVIII y los levantados en la actualidad. Así por ejemplo, nos encontramos con verdaderas sorpresas en cuanto a los perfiles longitudinales del recinto, a la estructuración de las puertas que daban acceso a la calle Mayor y a las posibilidades que se presentan de poder desenterrar y descubrir, bajo el ramaje y la Hiedra, a quién conozca un poco Fuenterrabia, una parte considerable de las murallas, en los baluartes de la Reina y en parte de las cortinas que se alzan del lado Este. La memoria fundamentalmente, después de un preámbulo y una serie de consideraciones de tipo histórico que se han reflejado con anterioridad a este estudio en la persona, clasifica y define la fortaleza de Fuenterrabia a través del informe de un Ingeniero Militar, con fecha 23 de Enero de 1786, llamado Segismundo Font, documento este último cuyo original se encuentra en la Sección de Cartografía del Ministerio del Ejército.

Los ingenieros militares han sido decisivos en la aportación gráfica, pues sin los planos del Teniente Coronel Don Luis de Longor y su ayudante D. Pedro Moreau, adscritos a la demarcación de San Sebastian en los primeros años del siglo XVIII, y sin los que levantaron más tarde D. Fermin de Rueda y D. Jose Prieto de la Quintana en 1797 de la Casa Fuerte de Fuenterrabia, conocida hoy como Castillo de Carlos V, cuyos planos se encuentran también estos últimos, dentro de la misma notación del primer plano, -clasificado por el Arquitecto Sr. Manzano-Monís, entre 1638 y 1719 (notación O-M-5-1) archivo histórico del Ejército- no hubiera sido posible configurar el perfil panorámico de Fuenterrabia en el siglo XVII, presentado entre los 27 planos, porque las estampas que pueden encontrarse en el Museo de San Telmo y en colecciones particulares o simplemente en anticuarios, - son contradictorias unos con otras, que solo muy pocos son aprovechables. Los nombres de los autores de estos trabajos son algunos conocidos, como por ejemplo los de David Roberts, que ilustran el libro de Sir Thomas Roscos, de su viaje por España, o el que hizo el médico militar inglés Wilkinahon, cuyo texto es de todos conocido o como el de Genaro Perez de Villamil de la España Artística y Monumental, a los que hay que añadir otros menos famosos como son Eugene de Mal, Taylor, Grandisira, Marichal, Hornbrook, Múgica, gran parte de los cuales, como ya se ha indicado, se encuentran unos en la Biblioteca Nacional en su sección de estampas y otros en el Museo de San Telmo. El contorno de Fuenterrabia puede decirse que en lo que respecta a sus murallas, duró perfectamente configurado, hasta el año 1846 como hemos podido, personalmente, comprobar por un grabado realizado por M. Beauteemps Beauprés y los ingenieros hidrografos de la Dirección de Hidrografía de Madrid.

El proyecto en si se realmente respetuoso con la idea de una futura restauración, la cual podrá llevarse a cabo más o menos exhaustivamente de acuerdo con las posibilidades que surjan al desbrozar la gran cantidad de maleza que practicamente ahoga todo el recinto por la parte Este y con las expropiaciones que se proponen y que poco a poco han ido agarrotando el perfil panorámico, las ruinas del castillo, los baluartes y el cubo de Santa Maria y en la que han tomado parte indistintamente con insólida dejacion y abandono, el Estado, la provincia, el municipio y los particulares, con la mayor desaprensión que imaginarse pueda.

Deja el proyecto dos axcesos ya existentes, uno por la Avenida de Javier Ugarte, hácia el barrio de la Marina, y otro por la calle Mayor en relacion con Irún, que practicamente son los dos históricos que Fuenterrabia tenia y que a nuestro entender sirven perfectamente para equilibrar el tránisto de este sector ciudadano. Las reformas interiores obedecen la mayor parte, a mejorar los puntos de vista de los rincones más importantes, y a nuestro juicio están plenamente justificadas. La última parte del estudio se refiere al criterio de una restauración.=

3º - La ordenanza fija unos criterios muy concretos, definiendo lo que se entiende por solar, reparcelación obligatoria, lo que es alineación oficial y actual, las alineaciones de fachada, la definición de planta baja, cuerpos volados y miradores y altura de la edificación.

En esta parte del trabajo, lo más importante de todo es la condición 4ª de parcela, en la que se fija una mínima de 12,75 y una máxima de 185. Este criterio responde al establecimiento de la modulación posterior que vaya a realizarse como consecuencia de los proyectos y su consiguiente construcción, ya que es la manera de una adecuación a los módulos empleados en el resto de las edificaciones ya existentes. Se saca en consecuencia que los números anteriormente señalados son producto del estudio de las parcelas más pequeñas construidas y de las máximas existentes que tienen iguales características. Las prescripciones que se hacen en el orden estético en cuanto a composición, son todas ellas aceptables, tanto en el orden de los elementos de ornato como en el tratamiento de los materiales. -

4º - Los planos pueden dividirse en cuatro grupos fundamentales:

a) - Planos históricos que son la base del estudio.
b) - Planos resultantes de la investigación histórica, trasladados de sus antiguas escalas en toesas castellanas sobre la estructura actual en los cuales puede verse comparando unos con otros, todo lo que subsiste, lo que está enterrado y lo que desaparece.

c) - Los planos correspondientes al estado actual con los servicios de agua, luz y alcantarillado, parte de una documentación gráfica de los alzados de la calle Mayor y de la calle Pampinot y aquel que marca la zona de influencia del recinto militar del Casco Antiguo de Fuenterrabia, en donde quedan señalados dentro de la zona referida uno de los revellines de las fortificaciones exteriores, y que aún perduran como vestigios de la preocupacion poliorcética que llevó a pensar en la fortificación de las partes altas exteriores que miran al monte Jaiz- quibel, después del sitio de 1.719.

d) - Los Planos del proyecto en los que queda plasmado de una manera respetuosa todo lo investigado documentalmente, señalándose también de modo muy acertado, la propuesta de parcela de acuerdo con la Ordenanza de tal forma que los módulos de reparcelación de los solares libres alcanzan una superficiación que nunca pueden dar fachadas que no guarden la proporción con el resto de las ya construidas.

Con esta base de partida y con el volumen que se fija para cada uno de las edificaciones, la estructura urbana no tendrá por este camino grandes contrastes, sino que será una zona de relleno que entone con lo ya existente.

.....

El criterio de esta Real Academia después de las consideraciones expuestas y dadas las características que se concitan en torno al recinto amurallado, es recoger y hacer nuestras las palabras que en la Ordenanza del estudio histórico inserta el Arquitecto D. Manuel Manzano-Monis, y que a continuación transcribimos:

"Por su larga historia; por los sucesos militares y políticos que en torno a la vieja Ciudad de Fuenterrabia dieron nombre y fama al viejo rincón guipuzcoano; por su peculiar arquitectura que le imprime caracter; por las fortificaciones aún existentes; por aquellas que la investigación bibliográfica nos ha facilitado y que en parte quedan aún en el; por las que están enterradas a causa de los sucesos bélicos que en su contorno acontecieron; por propio interés y por aquel que nace en el ámbito nacional en quienes con el mayor esmero tratan de conservar los restos de nuestro pasado, dándole mayor realce y agrandando con una aportación la riqueza de nuestro tesoro artístico; por el espíritu que hizo de estos sillares un pilar inmovible y ejemplar."

Encarece y aconseja, pues, esta Real Academia que debe concederse con todo merecimiento de ello la declaración de Monumento Histórico Nacional al Casco Antiguo de la Ciudad de Fuenterrabia para defender - según se hace constar en la bien razonable petición - y velar por lo que nos dejaron los que en Fuenterrabia nacieron, amaron y murieron. Un marco de grandeza y una estética de sus vidas.

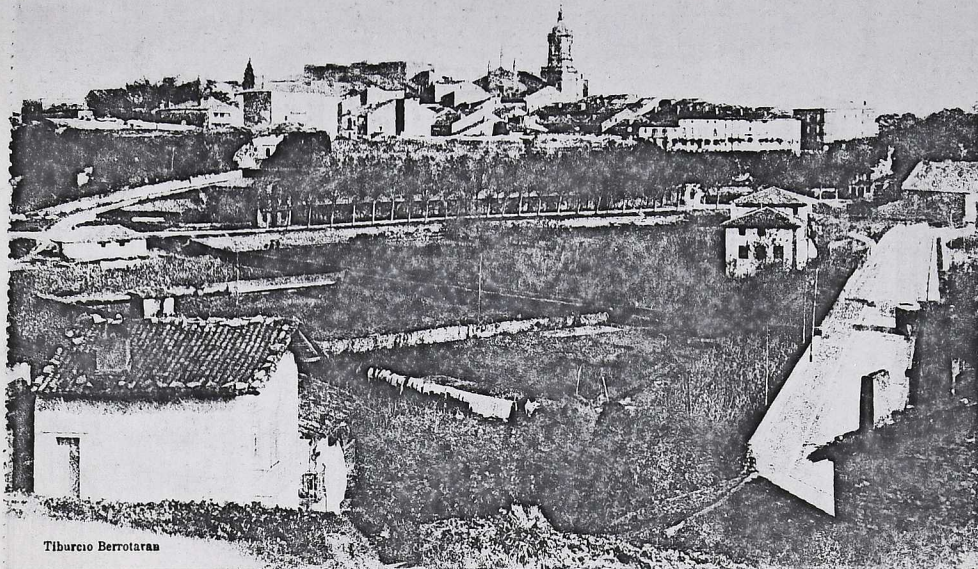
Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.I. cuya vida Dios guarde muchos años. - Madrid 6 de Mayo de 1963. - Firma ilegible - Secretario Perpetuo."

Escuchado el precedente informe, el Excmo. Ayuntamiento acordó por mayoría, hacer constar el disgusto que le producía el proceder del Sr. Manzano-Monis, por pedir directamente la declaración expresada, cuando el Ayuntamiento había dejado sobre la Mesa una propuesta de la Comisión de Obras sobre la declaración de Monumento.

Las inquietudes y reacción de los propietarios interesados y la trascendencia del asunto llegó al Pleno municipal, el cual expuso su parecer a la Dirección General de Bellas Artes, en virtud de lo acordado en sesión extraordinaria de 10 de Junio de 1963.

En dicha sesión el Excmo. Ayuntamiento, por ocho votos contra uno, acordó por mayoría oponerse a la declaración como Monumento Histórico artístico, del Casco antiguo de la Ciudad.

FUENTERRABIA. - Vista general



Tiburcio Berrotaran



FUENTERRABIA.—Su incomparable silueta.

La Comisión municipal Permanente, en sesión de 14 de Junio de 1963, acordó declarar caducado el nombramiento de Arquitecto asesor honorario del Ayuntamiento que ostentaba Don Manuel Manzanero Monis, por terminación del plazo correspondiente.

Por Decreto de 4 de Julio de 1963, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 24 de Septiembre de referido año, se declaró monumento histórico-artístico el Casco antiguo de la Ciudad de Fuenterrabia, y la zona de influencia delimitada en el plano que figura en el expediente.

Dice el DECRETO -

"Fuenterrabia, por su larga historia, por los sucesos militares y políticos que en torno a la vieja ciudad dieron nombre y fama a aquél rincón guipuzcoano, por su arquitectura que le da tan peculiar carácter, por las fortificaciones aún existentes, por sus baluartes de la Reina, de San Nicolás, de Santiago y San Felipe, es merecedora de una protección estatal que vele por la conservación del carácter de aquella estratégica, histórica y monumental ciudad, cuyo nombre está tan íntimamente unido a hechos importantes de nuestra historia. -

"Por lo expuesto, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de Junio de mil novecientos sesenta y tres, DISPONGO

"Artículo primero - Se declara monumento histórico-artístico el casco antiguo de la Ciudad de Fuenterrabia (Guipúzcoa) y la zona de influencia delimitada en el plano que figura en el expediente.

"Artículo segundo - La tutela de este monumento, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida por el Ministerio de Educación Nacional.

"Artículo tercero - La Corporación Municipal, así como los propietarios de los inmuebles enclavados en el mismo, quedan obligados a la más estricta observancia de las Leyes del Tesoro Artístico, Municipal y Ensanche de Poblaciones.

"Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de Julio de mil novecientos sesenta y tres." FRANCISCO FRANCO - El Ministro de Educación Nacional - Manuel Lora Tamayo.

=====

A propuesta de la Excm. Diputación Provincial de Guipúzcoa, y mediante Orden del Ministerio de Educación Nacional de 17 de Enero de 1964, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 29 de Febrero de 1964, se declararon monumentos provinciales de interés histórico-artístico diversos edificios enclavados en la Provincia de Guipúzcoa, figurando entre ellos, por lo que hace a Fuenterrabia, los siguientes:

Casas de Echeveste, Casadevante, Zuloaga, de Juana la Loca, grupo de la calle de Pampinot, murallas y Castillo de Carlos V y de San Telmo.

RECUERDOS DE FUENTERRABIA

"Desde mis primeros años tuve por la histórica Ciudad guipuzcoana que se levanta a orillas del Bidasoa, una simpatía marcada y profunda. Me atraía con la magia de los timbres históricos, con los prestigios de una traducción gloriosa y hasta con las bellezas de un paisaje espléndido, que por lo abierto y luminoso, contrasta con las cañadas sombrías y con los vallecillos ocultos y cubiertos de vegetación exuberante, que por punto general constituyen la nota característica del paisaje guipuzcoano. Mis ojos no se cansaban de admirar el espectáculo que me ofrecía la naturaleza, siempre la misma y siempre nueva en su majestuosa hermosura, ni mi alma se saciaba de evocar recuerdos, ni de resucitar edades que ya pasaron, pero de las cuales quedan todavía vestigios imponentes en las ruinas de ciclópicas murallas, testigos perdurables de las hazañas heroicas que realizaron en más de una ocasión solemne los intrépidos moradores de la valerosa ciudad. =

Aquella simpatía y aquella atracción que sentía yo por Fuenterrabia, lejos de entibiarse con los años, se ha acrecentado y enardecido. Cada vez me parecen más sugestivas y más poéticas sus ruinas, y más venerandos sus muros. Diríase como que nos hablan de cosas que ya fenecieron, y que por su medio, adquiere caracteres de actualidad palpitante la historia. Ante esos viejos restos de la antigua y memorable plaza fuerte, se siente uno transportado á otras edades y contempla en una á manera de iluminación súbita, á los Butrón, á los Eguía, á los Ubilla, á los demás héroes de la inmortal defensa de 1638, tan celebrada siempre, y que todavía puede celebrarse con entusiasmo sin incurrir en hipérbole. La realidad es en este suceso histórico, tan gloriosamente afortunada, que nada podría inventar la fantasía poética más estupenda para realzarla y ennoblecerla. Cuando se consideran hechos como aquellos, para cuya digna conmemoración parece necesaria la trompa épica, es cuando se comprende con cuánta razón afirmó Manzoni en su imperecedera CARTA SOBRE LAS UNIDADES DRAMATICAS que no está la esencia de la poesía en inventar porque, en efecto, la poesía se desprende y fluye naturalísima de semejantes epopeyas, en que el heroísmo se reduce á ejercicio y práctica constante.

.....

"La parte antigua de Fuenterrabia, única que interesa al arqueólogo y al turista, y única visitada por los millares de extranjeros que acuden en todas las épocas del año á la famosa ciudad guipuzcoana, tiene un aspecto de majestad caída, venerable, y en alto grado poética. Estas grandezas que declinan, estas prepotencias que caen, infunden al alma un sentimiento de vaga melancolía, bastante análogo al que produce la contemplación del crepúsculo vespertino en uno de esos días de otoño, tranquilos y hermosos, en que parece impregnada la atmósfera de una cierta tristeza solemne y penetrante. Los que tengan corazón de artista gustan de reconstituir estas ruinas en su pristino estado, y de poblar de seres vivos y animados estos pedazos de muro que se derrumban de día en día, y para los cuales no queda más amparo que el de la compasiva yedra, que tenazmente se les adhiere y los cubre con su manto protector. Diríase que ella, más generosa que el hombre, quiere luchar contra la acción del tiempo, y salvar

y salvar de la muerte esos lienzos seculares, esos arcos medio deshechos, esos trozos de columnas, que han presenciado tantos heroísmos, escuchado tantas confidencias y dado albergue á tantos varones esforzados que arriesgaban gustosos su vida cuando podían ofrecerla en holocausto á la patria de sus amores. Como afirmaba la clásica antigüedad, aquellas gentes de alma grande y varonil aliento, tenían por dulce, tenían por honroso y envidiable morir por la patria. Tales son las lecciones que se desprenden del examen de las antigüedades de Fuenterrabia, cuando se las contempla á la luz sugestiva de la historia, testigo de los tiempos y maestra de la vida, según frase eternamente memorable del gran orador romano. =

Sobre los muros de la insigne ciudad, que alguien calificó de Zaragoza guipuzcoana, flota como un espíritu de heroísmo, si siempre admirable y albedionador, mucho más que nunca, cuando las aspiraciones de las gentes, como sucede hoy, parecen circunscriptas á vivir cómodamente, sin entender el sentido sublime y profundamente social de la palabra sacrificio. Y para que esos ideales de patria tan nobles, tan generosos, tan magnánimos, tan opuestos al egoísmo que mata en flor toda empresa social y humanitaria, tan vigorosamente cimentados sobre la roca viva de la tradición, se iluminen con los fulgores del cielo, la altiva ciudad de Fuenterrabia, cuya historia es una condensación de esos ideales, se acoge solícita y gustosa al amparo santísimo de Nuestra Señora de Guadalupe, que tiene su trono en las amenas estribaciones del Jaiz quibel, desde donde vela por el pueblo que la invoca en sus tribulaciones.

CARMELO DE ECHEGARAY "

Del Semanario "Juventud" -20 de Agosto de 1914"

FUENTERRABIA VISTA POR UN CASTELLANO

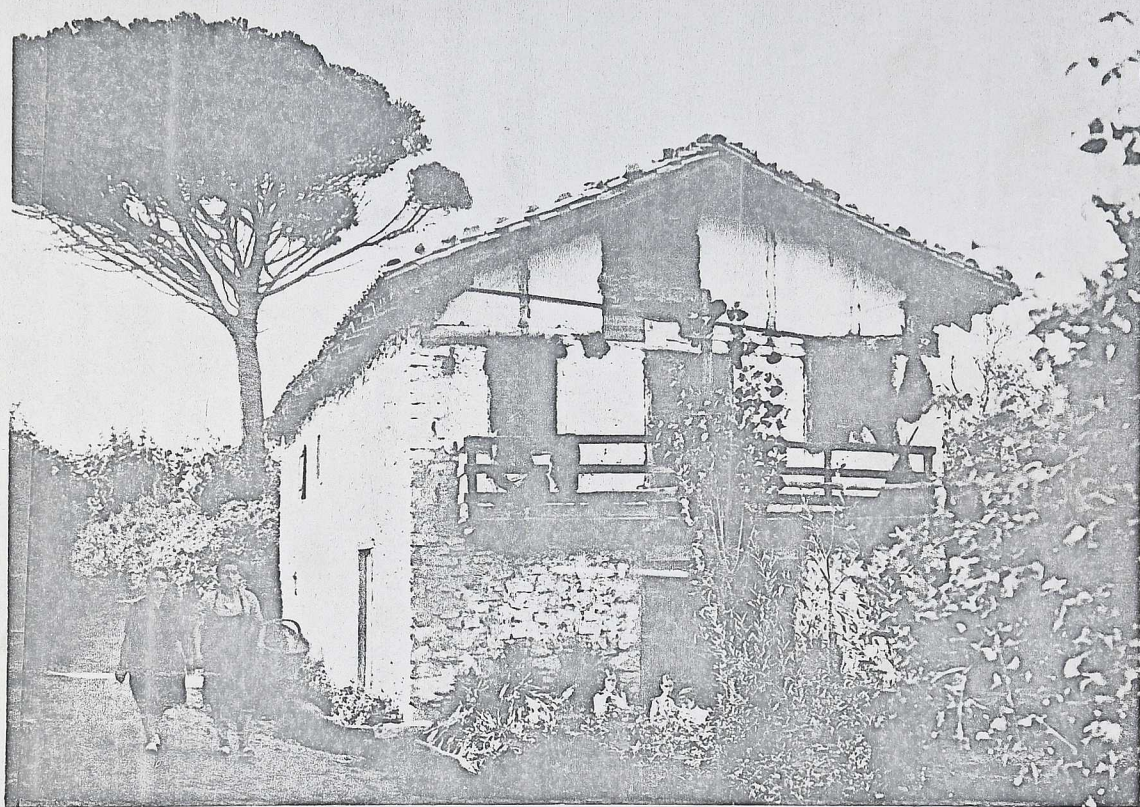
Tengo de Fuenterrabia dos visiones: la del recuerdo juvenil y la de la madurez actual. Hace 45 años, cuando por primera vez pasé aquí el verano. Fuenterrabia era un rincón aldeano lleno de paz con algunas mansiones señoriales y hoteles de viajeros sencillos. La playa era pequeña e insegura. Un tranvia de mulas enlazaba la playa con Irún. Tardaba en recorrer el trayecto cerca de una hora, y muchas veces descarrilaba, ayudando todo los viajeros, jubilosamente, á volverle a su via. Eran raros los automóviles. El paseo habitual era a Hendaya, sin más que atravesar la ria por una barca que costaba veinte céntimos, sin necesidad de pasaporte.

La visión actual que Fuenterrabia ofrece al mismo castellano es la de una poblacion de verano dinámica y rica, colmada de recursos para hacer la vida fácil y grata, adornada y flamante como una novia, con una playa que ha surgido del mar, lo cual parece fácil pero que en realidad ha costado mucho esfuerzo material y mucho ingenio; llena, finalmente, de enlaces por tierra, por mar y por aire, con todo el mundo...

Pero, a pesar de esta transformación, que parece milagrosa, Fuenterrabia conserva los elementos inmutables de su carácter, que la atan al pasado y la atarán a su espléndido porvenir. Estos eternos lazos son: la vieja ciudad, llena de melancólica grandeza; la paz incomparable del paisaje y su "maravilloso silencio" que diria el padre de las letras españolas; la noble cordialidad de sus habitantes; la bravia belleza de su mar, y la línea que separa al pais vasco del universo y que, a su vez, le incorpora a él.

Recuerdo con costalgia al Fuenterrabia lejano de mi mocedad. Me enorgullezco de vivirlo ahora. Entre ambos sentimientos está la vida entera de un castellano que ama a España por tantas cosas profundas y, entre ellas, por la antigua, moderna y eterna Fuenterrabia . - GREGORIO MARAÑON - " Año 1956 =

=====



CASERIO VASCO EN FUENTERRABÍA

ONDAÑABI'KO EUZKO BASETXE'BAT

EL BURGO

"Desde el arco estrecho de la portada, se divisa la calle Mayor, empinada y quebrada y no muy holgada, como una rúa de Toledo, como un avance del corazón de Castilla. Parece un agua-fuerte. Muchas de sus casas tienen las fachadas con ricos blasones (los Yriarte, los Ladrón de Guevara, los Casadevante), hierros forjados en sus balcones, puertas ferradas, aleros con dos y tres filas de canecillos labrados y valientemente asomados al arroyo, para cuando el viento huracando se desata en lluvia torrencial. En balcones y ventanas, esperan el sol que ha de venir al despejarse el cielo repentinamente cien tiestos y cajones de geranios. =

Resistiendo a las injurias con que la ignorancia y la desidia han desfigurado su fisonomía, son las casas de la vieja ciudad, una variada muestra de tiempos y estilos. Cayó la casa de los Venegas, pero subsiste casi entera la de Echebestenea, donde nació el obispo Rojas; el fondo de esta calle angosta es una evocación de la edad media; las piedras tienen una patina bronceada, lustrosa; bajo la escalera de piedra exterior, parece que ha de posar un doncel cantando trovas que escuchara una dama en aquella ventana ojival. Las tapias son almenadas y tras una reja que cierra un arco apuntado se divisa un tranquilo jardincillo con arrastres recortados. La calle de Pampinot es un trozo de Brujas LA MUERTA; ningún ser viviente sale por estas puertas carcomidas; una de las casas es puramente flamenca, del tiempo mismo en que arrastraban la estatua del duque de Alba por las plazas; es pequeña, bien proporcionada, con abundantes maderas talladas con sencillos motivos del renacimiento; en las puertas empaneladas, en el triple alero, en las pequeñas repisas. Las ventanas tienen aún restos del menudo encuadramiento de plomo de sus vidrios. Otra del mismo tiempo, más rústica, sin ornamentos, está en la esquina de la calle de las Tiendas; parece reproducida de un cuadro de Van Ostade. No hemos visto en España nada semejante. ¿Quién las ha construido? Acaso los Ramery, que vinieron desde Lille a fundar una familia que luego tuvo el gobierno de la provincia en sus manos; o algún navegante de Amberes que dejó su barco en nuestras rocas y su corazón en manos de una ondarrabi; o quizá alguno de nuestros capitanes que trajo de Flandes una esposa. =

En la calle Mayor hay una casa barroca que parece la de un Marqués del dieciocho. Otra con una bella y severa portada clásica; ésta es la mansión en la que Condé tuvo que aceptar las condiciones de la paz, tras el Sitio fracasado, y en la misma probablemente, celebraron sus conferencias Mazarino y Lope de Haro. =

Este escenario adquiere todo su valor cuando sirva de fondo al cortejo piadoso del Viernes Santo. Ante las murallas, van llegando lujosos automóviles de San Juan de Luz, de Biarritz, de San Sebastian, y la calle Mayor se llena de curiosos que esperan asistir, con indulgente sonrisa, a una función de aldea, más o menos pintoresca. En los viejos balcones se acomodan las elegantes mundanas, con atrevidos tocados; los turistas ingleses preparan sus trabajos fotográficos; las muchachas de Irun y las donostiarras, con sus velillos negros, pasean por el centro de

la calle, escuchando galanteos. =

El cielo se oscurece, los pájaros callan y también las gentes; salen de la iglesia un negro pendón y unos cirios. La calle queda libre al paso de la procesión. Una imagen tosca, primitiva, ha provocado algún comentario irreverente. Pero el cielo se enoja, y el silencio se hace mayor. Pasa otra imagen mirando al infinito con ojos de angustia; la conducen unos hombres de tez quemada por el azote del mar, unos hombres que saben el gesto de las terribles agonias y que llevan en sus hombros al Gran Dolor de la Madre que precede al Hijo muerto

Las frívolas mujercitas se avergüenzan entonces de su tocado sensual y de sus perfumes; los hombres mundanos miran sus manos cuidadas en el ocio y escuchan su corazón incapaz de palpitaciones heroicas. Sólo algunos que estuvieron en la guerra, saben y recuerdan... Y cuando pasa el Crucificado, casi tocando con sus manos cárdenas los balcones, las mujeres tiemblan y lloran como aquéllas de Jerasalen." - V. JUARISTI ="

FUENTERRABIA, ILUSTRE Y MODERNA

"Ciudad de alto abolengo histórico y artístico. Primera plaza fuerte de la frontera . Es memorable el sitio de 1638, durante el que se ofreció una tenaz resistencia, consiguiendo que el Ejército francés alzase el cerco.

Está llena de recuerdos de arte. Los restos de sus antiguas murallas fueron declarados monumento histórico. Una de las novedades de Fuenterrabia es la restauración del Castillo de Carlos V, donde recientemente se celebró la magna exposición conmemorativa del tricentenario de la Paz de los Pirineos. Este castillo fué residencia fija del capitán general y eventual en tránsito de los reyes de España: está situado a la terminación de la calle Mayor, en la plaza de Armas. En las afueras, próximo al Aeropuerto , se ven restos del castillo de San Telmo, levantado en el año 1598.

Las calles de Fuenterrabia tienen mucho carácter, con aleros interesantes. hierros forjados y construcción típica. Recientes obras de embellecimiento de la ciudad y modernización urbanística, pero conservando su carácter, se unen en tradicional y moderno en perfecta conjugación.

La playa está muy cuidada y resulta ser una de las que más atractivo tiene para los visitantes de la costa cantábrica, donde se dan cita cada año lo más selecto de la sociedad española y extranjera.

Sus fiestas patronales se celebran del 7 al 11 de Septiembre y el 8 se celebra el típico alarde. Solemnidades que atraen gran concurrencia. Fiesta de los pescadores el día de Santiago; romerías a la ermita de Guadalupe, los segundos días de Pascua de Resurrección y Pentecostés.

A tres kilómetros de la Ciudad se encuentra el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe situado en una de las estribaciones del Jaizkibel, y desde el que se divisa un hermoso panorama sobre Fuenterrabia, Irún y la nación vecina de Francia. La Imagen de la Virgen es muy venerada, a cuya intervención se le atribuyen hechos extraordinarios, entre ellos el levantamiento del sitio de 1638.

Por todo esto, la Ciudad de Fuenterrabia no es de extrañar que sea una de las más visitadas en toda la época del año, y muy especialmente en verano, donde el visitante encuentra los máximos atractivos en el programa de todo el verano, incluida su nueva plaza de toros, donde se dan corridas de toros y novilladas."

"De AMANECER -Zaragoza 26 de Junio 1960"

FUENTERRABIA

Dista de San Sebastian 20 kilometros, Hasta Irún por ferrocarril y desde esta Ciudad por tranvia, y un buen servicio de auto-bus, tres kilometros a través de su fértil y encantadora vega. Está situada en el límite de España, allí donde entran en el Cantábrico, las aguas del Bidasoa que baja desde Navarra, estableciendo la linea divisoria entre Francia y España.

Son muy pintorescas las vistas y los paisajes que se descubren en las cercanias de la población, como se verá de la perspectiva que de lejos presenta la antigua plaza militar, con su vetusta fortaleza, sus ruinas y viejos muros.

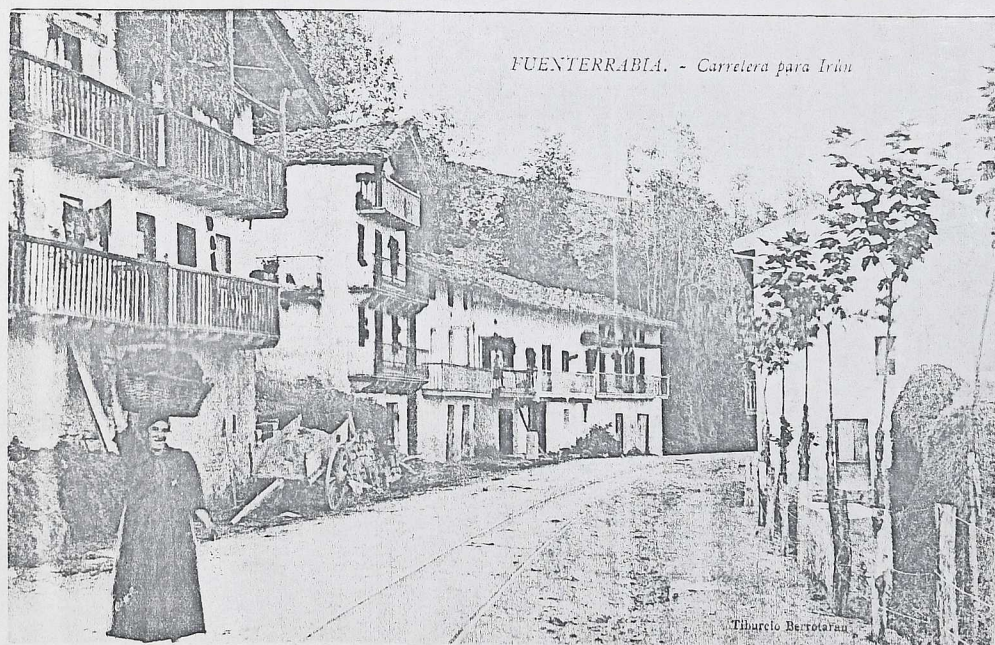
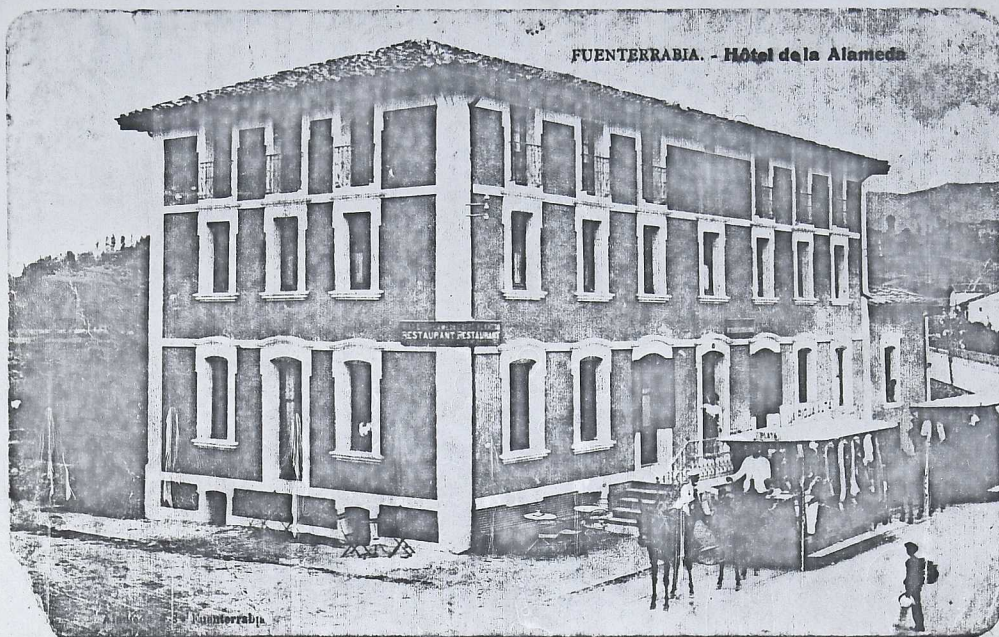
El cuerpo de esta Ciudad se compone de varias calles, regularmente empedradas, y la mayor parte de las casas tienen en sus tejados grandes aleros que sobresalen del edificio, presentando continua sombra a las vias públicas. Esta particularidad y la distinta linea en que se encuentran colocados los edificios, unos más salientes y altos que otros, unido a la diversidad de balconajes que se destacan en el mayor desorden, hace que el interior de esta población ofrezca un conjunto raro e interesante.

Tiene el arrabal de la Marina habitado por las familias de los marineros, que se dedican constantemente a las faenas de la pesca. En este barrio es donde el Ayuntamiento ha realizado importantes mejoras, construyendo un gran pabellón en la orilla del Bidasoa y saneando los terrenos ganados al mar, para ensanchar esta parte de la población, que, por su ventajosa posición al lado de la playa, con vistas a Francia y al Cantabrico, ha merecido la predilección de la colonia veraniega, como lo prueban el gran número de chalet que se han levantado en dicho lugar, ocupando todo el Ensanche.

La inmejorable posición que ocupa Fuenterrabia en la frontera de Francia, los incomparables panoramas que ofrecen sus cercanias, la comodidad y la relativa economia que se encuentra en los hospedajes, la seguridad y extensión de la hermosa playa que posee en el límite del ensanche, con servicios de tranvia y autobus hasta el mismo punto hace que la concurrencia de bañistas sea mayor cada verano.

Créese que Fuenterrabia es la antigua Oarso de los Romanos y que el cuerpo de la población se fundó por los Reyes Godos Recaño y Suintilla construyéndose las murallas por el Rey Wamba.

El privilegio de fueros o carta-pueblas que el rey don Sancho el Sabio de Navarra, dió a San Sebastian por los años 1150,



es el documento más antiguo que hace mención del pueblo que nos ocupa, con el nombre de Ondarribia. En la carta-puebla que Alonso VIII de Castilla dió a Fuenterrabia en 1203 se le llama de igual manera, y en los términos jurisdiccionales que en ella se le señalan, quedan incluidos Irún, Lezo y Pasajes de San Juan, que en lo antiguo han pertenecido, en efecto, a Fuenterrabia.

Por su situación en la frontera de Francia, ha sido el primer pueblo de nuestra nación que ha sufrido en tiempos pasados las consecuencias de las eternas guerras con nuestros vecinos, y por ésta razón se ha tenido siempre especial cuidado en proveerla de grandes elementos de defensa, como lo atestiguan todavía las formidables murallas y los restos de baluartes y cubos que subsisten, así como el Castillo de Carlos V que se levanta en la Plaza de Armas.

Los sitios más memorables que ha sufrido esta plaza han sido los de los años 1476, 1521, 1638, 1719 y 1794. La defensa heroica que hizo en 1638 contra las tropas francesas mandadas por el Principe de Condé y la escuadra mandada por el Arzobispo de Burdeos, le dió renombre universal a esta Ciudad. Resistió 69 días, rechazando 9 asaltos, y dieron lugar a que las tropas de auxilio, mandada por el Almirante, derrotase completamente a los franceses, causándoles 1.500 muertos, 2.000 ahogados en el Bidasoa, 2.000 prisioneros y cogiéndoles 80 banderas, infinitas armas, tiendas y útiles de campaña y 25 grandes piezas de artillería de sitio. La Francia perdió once mil hombres en toda esta empresa, contándose entre ellos a muchos individuos de la nobleza.

Por haber sucedido este hecho glorioso el día 7 de Septiembre, víspera de la Natividad de la Virgen, se atribuyó la victoria a la intercesión de la Virgen de Guadalupe, que desde muy antiguo, venera con gran devoción en el santuario que se levanta en el alto del monte Jaizquibel, donde dió principio la batalla por los soldados de Torrecusa y Marques de los Velez. En recuerdo de esta victoria, se instituyó la fiesta llamada ALARDE que se verifica en Fuenterrabia el día 8 de Septiembre de cada año y constituye uno de los números más interesantes de los grandes festejos que los días 8, 9, 10 y 11 se celebran en la histórica Ciudad. Consiste el ALARDE en la formación de 14 o 16 compañías de naturales, bien armados y uniformados, que, a la cabeza de la procesión, que sale de la iglesia a las ocho de la mañana, se dirigen en correcta formación al Santuario de Guadalupe, juntamente con las autoridades. A la tarde regresa el ALARDE, lo mismo que a la subida, y las furrzas van tirando descargas cerradas por compañías, en sitios determinados y disparando los dos cañoncitos regalados por el Gobierno para este objeto.

A consecuencia de estas defensas heroicas, se le concedió los títulos de Muy Noble, Muy Leal, Muy Valerosa y Muy Siempre Fiel, Ciudad.

Fuenterrabia es y debe ser visitada por cuantos aficionados a recuerdos históricos lleguen a este hermosísimo y sin rival país. Lo que más principalmente llama la atención del turista o anticuario el Portal de Santa Maria, por donde se entra en la Ciudad, las murallas, Iglesia, Castillo de Carlos V, que

tiene bóveda, plataforma y espacio para acomodar 800 camas, construcción que en su origen se atribuye a Sancho Abarca. Es una atalaya de casi todo el país vasco y de buena parte de la tierra francesa; Calles Mayor, Pampinot, Ubilla, Tiendas, San Nicolas y Plaza de Armas. Casa gótica llamada de "Echebeste" en la Calle del Obispo, Casa del Concejo, etc. El conjunto que ofrecen todas las calles, como ya se ha dicho, llama mucho la atención del visitante, y especialmente la Calle Mayor, la de Pampinot y Tiendas.

EXCURSIONES QUE PUEDEN REALIZARSE

Al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, distante 4 kilómetros, donde se asciende por magnífica carretera. Desde lo alto se divisa un sorprendente panorama.

El turista de a pié puede prolongar su paseo por lo alto del Jaizkibel llegando al viejo castillo de San Enrique para continuar a Lezo.

El acceso desde la playa al Faro de Higuer por una buena carretera de 2 kilómetros. Se dice de este paseo y del panorama que no tiene rival.

Excursiones sobre el agua, se hacen a la Isla de los Faissanes, a Hendaya, San Juan de Luz, y por todo el Rio Bidasoa.

Abril 1933 - Florentino Portu

=====

EXTENSION Y LIMITES ACTUALES

Fuenterrabia se halla situada en la parte más N.E. de la provincia de Guipúzcoa, en la margen del rio Bidasoa, siviendo de frontera entre España y Francia, frente a Hendaya; en la Costa del Cantábrico al pie del Monte Jaizquibel, que se extiende desde el cabo de Higuer, en esta jurisdicción, hasta la embocadura del Puerto de Pasajes.

LIMITES:

AL NORTE con el mar Cantábrico.

AL SUR con los municipios de Irún y Lezo

AL ESTE con el Rio Bidasoa

AL OESTE con el municipio de Pasajes.

Tiene una superficie total de 26.998632 km2, o sea 2.699 hectáreas, 86 áreas y 32 centiáreas.

La superficie urbana del municipio es aproximadamente 515,0632 hectáreas.

La superficie rústica suma una extensión aproximada de 2.184,80 hectáreas. que viene a distribuirse de la forma siguiente:

Forestal	1.418,80 Has.
Labrada	193,20 "
No labrada	444,70 "
Hortalizas	19,00 "
Barbechos y restos	3,90 "
Improductivo	105,20 "
TOTAL	2.184,80 Has
=====	

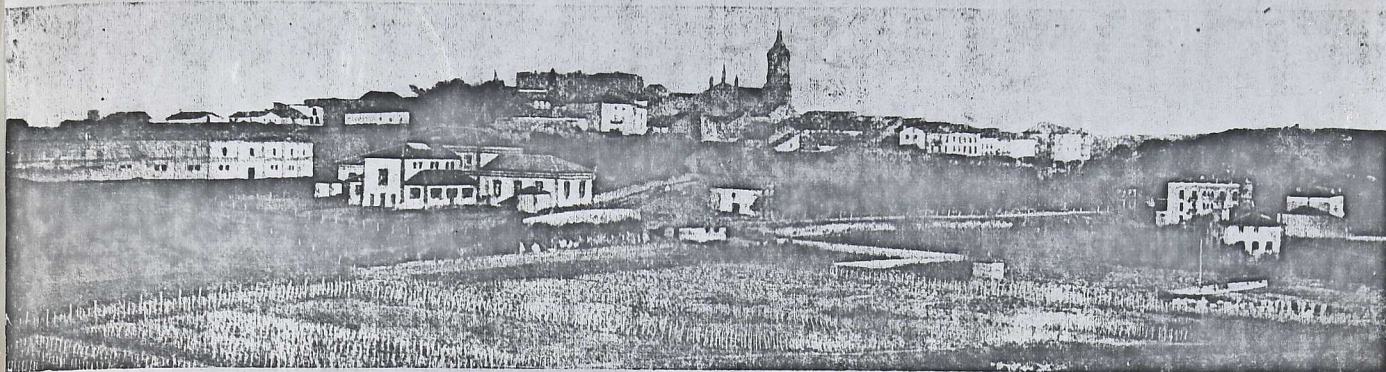
POBLACION

Las estadísticas (tomamos desde el año 1900), referentes al 31 de diciembre de cada año, reflejan la población:

AÑO	Población de DERECHO	Población de HECHO
1900	4.422	4.345
1910	5.041	5.178
1920	5.602	5.583
1930	6.182	6.115
1940	6.326	5.994
1950	8.600	8.955
1960	8.161	8.581
1961	8.233	8.698
1962	8.315	8.875
1963	8.462	9.151
1964	8.598	9.283
1965	9.108	9.362
1966	9.453	9.671
1967	9.648	9.902
1968	9.939	10.027
1969	10.151	10.178

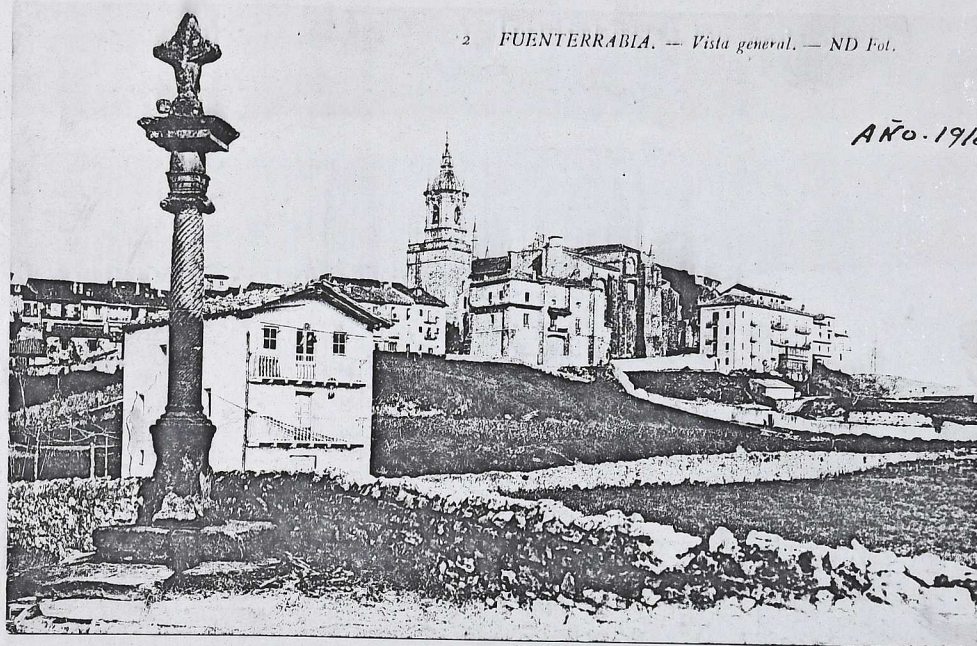
EDIFICIOS

	<u>Número edificios</u>	<u>Número albergues</u>
Año 1876	535	16
Año 1900	590	5
Año 1910	695	48



Fuenterrabía. — Vista general

Clisé de Bressanini



2 FUENTERRABIA. — Vista general. — ND Fot.

Año. 1910

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

El movimiento natural de la población en los años 1959 a 1969 inclusivos, según datos del Registro Civil, fué el siguiente:

AÑO	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
1959	79	109	55
1960	144	94	60
1961	111	140	57
1962	139	137	77
1963	158	113	63
1964 ,.....	141	135	69
1965	178	132	98
1966	165	136	75
1967	192	173	75
1968	173	167	68
1969	169	215	81

RED DE COMUNICACIONES

Cuenta con las siguientes principales carreteras:

- 1 - Carretera de Irún a Fuenterrabia, por el barrio de la Costa, pasando por Extramuros (bajo murallas) hasta la calle de San Pedro. Propiedad del Estado. Los trabajos de construcción de esta carretera comenzaron en 1863.
- 2 - Nueva carretera enlace a la del Aeropuerto de Fuenterrabia, desde la general Irún-San Sebastian, hasta la Alameda, propiedad del Estado y parte de la Diputación, cual es la primera fase de la que desde la Alameda se dirige al Aeropuerto.
Esta carretera empalma con la de la Avenida de Jose Javier Barcaiztegui, que conduce a la Marina, propiedad de la Diputación.
- 3 - Las carreteras de las calles de Zuloaga y de Machin de Arzu, propiedad del Estado.
- 4 - Carretera desde el Paseo del Faro hasta el punto denominado "Arroka" de la propiedad municipal.
- 5 - La carretera al Faro de Higuer, que data del 1881, corresponde al Estado, así como la carretera al Puerto de Refugio, desde "Arroka", denominada Paseo de Ramón Iribarren.
- 6 - Carretera provincial que parte desde el paraje de "Irruriberrri" que conduce al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, inaugurada el 23 de Marzo de 1887. Esta carretera la construyó el Ayuntamiento y pasó a pertenecer a la Diputación por resolución de 22 de Junio de 1917.
- 7 - Carretera que desde Guadalupe se dirige al Hostal Provincial del Jaizkibel, en este municipio, llegando hasta el término municipal de Lezo, Fué construida por los militares. Al comienzo de esta carretera existe un monolito, que dice "BON 61 DIV. RGTO. Z 6 - AÑO 1947".

Tanto el ferrocarril del Norte (hoy R.E.N.F.E.) como el de la Compañía del Ferrocarril de San Sebastian a la Frontera Francesa, conocido por el "Topo", atraviesan el término municipal de Fuenterrabia en el paraje de Gainchurizquete, barrio de Jaizubia, a cuyo objeto cedió en venta el Ayuntamiento a esta última compañía un trozo de terreno inculto sobrante de via pública e inútil, de cabida de 2.000 m², al precio de un real el m². o sean, 500 pesetas.

Desde el 14 de Agosto de 1955, cuenta Fuenterrabia con servicio aéreo que le comunica con las principales capitales españolas y recientemente con Londres.

Son muy numerosos los caminos rurales que posee y que ponen en comunicación a los diferentes caserios enclavados en los ba-

rrios rurales con las principales vias de comunicación.

Mediante prestación personal de los hombres del campo, (caseros) se atiende a la conservación de los mismos, con el apoyo económico del Ayuntamiento que de acuerdo con los alcaldes de barrio elabora el correspondiente plan de arreglos y construcciones, y se hallan en muy buenas condiciones de tránsito tanto de peatones como de coches.

De suma importancia la Avenida que desde el paraje de Casanova se dirige a Urbizi, construido por el Ayuntamiento, en los años 1926-1927, y que se denominó "de Francisco de Sagarzazu," hasta que en el periodo de la República, se cambió por el de la "Montaña", y hoy obstante el nombre de Avenida del General Mola.

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria de 22 de Enero de 1964, acordó solicitar de Obras Públicas, que pasen a tener la consideración de travesías las vias municipales de Garcilaso de la Vega, Machin de Arzu, Paseo del Faro y Paseo del General Primo de Rivera hasta el punto conocido de "Arroka"; habiendose aceptado por la Corporación municipal, en sesión plenaria de 25 de Noviembre de 1964, las condiciones señaladas al efecto por la Dirección General de Carreteras y Caminos vecinales, entre las que figura que pase a tener carácter municipal el tramo de la travesía actual, formado por la calle de San Pedro y que se halla actualmente a cargo del Estado.

Por Decreto del Ministerio de Obras Públicas, de 11 de Febrero de 1965, se modifica la afectación de diversas calles de esta Ciudad. El Decreto dice así:

"El tráfico existente en la travesía de la Ciudad de Fuenterrabia, enclavada en las carreteras locales S.S. cuatrocientos quince (de Irun a Fuenterrabia) y SS. ciento veinticinco (Fuenterrabia a Cabo de Higue), se ha incrementado notablemente al ponerse en servicio la carretera al aeropuerto, lo cual ha originado una desviación de la circulación hacia calles a cargo del Ayuntamiento que ha superado el carácter local de las mismas y restado importancia al tramo de travesía actual, por lo que parece aconsejable la cesión al Ayuntamiento del tramo de la actual travesía integrado por la calle de San Pedro, a cambio de las calles Garcilaso de la Vega, Zuloaga y Machin de Arzu, que se integrarán en la travesía de la ciudad, a cargo del Estado.

"En consecuencia, al amparo de lo dispuesto en el apartado a) del artículo octavo de la Ley noventa-mil novecientos sesenta y uno, de veintitres de diciembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas, previo informe de los de Gobernación y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco,
"DISPONGO -

Artículo primero - Se incorporarán a la Red estatal de carreteras para formar parte de la travesía de Fuenterrabia las Calles de Garcilaso de la Vega, Zuloaga y Machin de Arzu, en la actualidad a cargo del Municipio, a cambio del tramo de travesía actual formado por la calle de San Pedro, que pasará a tener carácter exclusivamente municipal.

Artículo segundo - La cesión del tramo de travesía actual formado por la calle de San Pedro, así como la integración en la travesía de la Ciudad, enclavada en las carreteras locales SS. cuatro-

cientos quince y SS. ciento veinticinco, de las calles Garcilaso de la Vega, Zuloaga y Machin de Arzu se formalizará mediante acta detallada que suscribirán los representantes del Ayuntamiento de Fuenterrabia y de la Jefatura de Obras Públicas de Guipúzcoa.

Los tramos que respectivamente se aceptan y entregan deberán hallarse en buenas condiciones de conservación. -

"En el acta se expresarán la longitud exacta de los tramos, superficie, obras de fábrica, explanación y cuantas otras circunstancias contribuyan a su más exacta individualización. -

Artículo tercero - La aprobación del acta por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales determinará la efectividad de lo dispuesto en este Decreto -

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco - FRANCISCO FRANCO - El Ministro de Obras Públicas - Jorge Vigon Suerodiaz. ="

=====

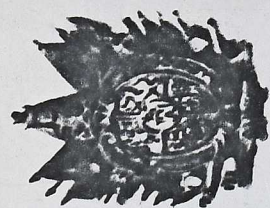
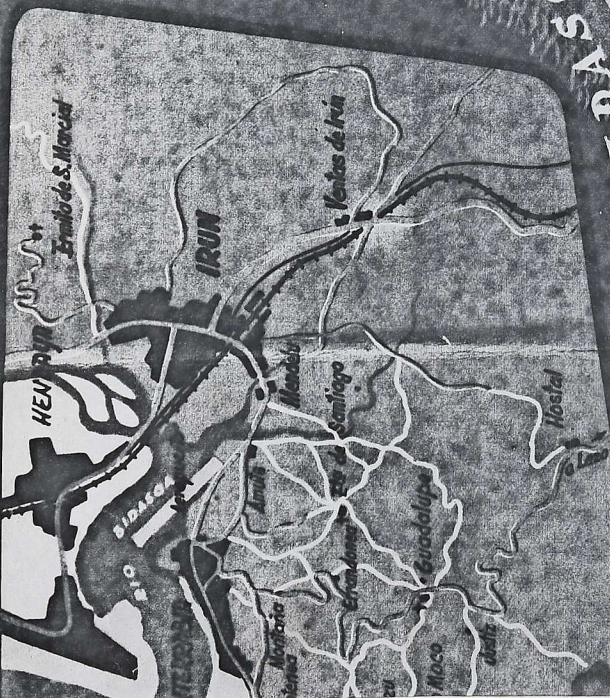
Dice Don Luis de Uranzu, en su biografía "Lo que el Rio Vió" que "durante mucho tiempo Fuenterrabia permaneció aislada por tierra, siendo su comunicación normal por mar o por el rio.

"Que,

En un documento de 1652 se dice que antiguamente el camino de Fuenterrabia a Irún partía desde la puerta de San Nicolas - que es la que se ve actualmente en la parte alta de la muralla,

En el siglo XVI, siendo capitán general don Sancho de Leiva se construyó una carretera que empezaba frente a la puerta principal actual de la calle Mayor, la puerta de Santa Maria, pasaba junto al molino de Nuestra Señora de Gracia y subía a Mirandagana. Por entonces se hizo un nuevo puente en Zubieta construyéndose otro en Mendelo.

Se puede decir que hasta el año 1866, en que se habilitó la carretera actual, llamada de la Costa, las comunicaciones entre Irún y Fuenterrabia eran pésimas."



FUENTERRABIA

PLANO DE LA CIUDAD

- 1. Perroquia.
- 2. Casa Consistorial.
- 3. Casa de la Cultura.
- 4. Buro de Correos.
- 5. Buro de Telégrafos.
- 6. Buro de los Códigos.
- 7. Cuartel Guardia Civil.
- 8. Cuartel de la Marina.
- 9. Cuartel de la Guardia.
- 10. Cuartel de la Policía.
- 11. Cuartel de la Armada.
- 12. Murallas.
- 13. Plaza de Toros.
- 14. Bar Emilio.
- 15. Bar de la Playa.
- 16. Supermercado.
- 17. Banco de España.
- 18. Banco de Vizcaya.
- 19. Bar Mar, Municipal.
- 20. Bar de la Playa.
- 21. Policía.
- 22. Restaurante Kola.
- 23. Hotel Jaurégui.
- 24. Cafetería Yola.
- 25. Autobuses S.S. Fuenterrabia.
- 26. Aquarium Católica.
- 27. Gaceta.
- 28. Iglesia de la Marina.
- 29. Iglesia de la Playa.
- 30. Condesancia Naval.
- 31. Pista.
- 32. Telefónica.
- 33. Banco Sr. Sebastián.
- 34. Hotel Fuenterrabia.
- 35. Hotel Fuenterrabia.
- 36. Parque Jaurégui.
- 37. San Juan de Dios.
- 38. San Juan de Dios.
- 39. San Juan de Dios.
- 40. San Juan de Dios.
- 41. San Juan de Dios.
- 42. San Juan de Dios.
- 43. San Juan de Dios.
- 44. San Juan de Dios.



BIBLIOGRAFIA SOBRE FUENTERRABIA
=====

- 1621 - Madrid - "Relación de lo que a Rnvo. P. Juan de Mariana de la C^a de Jesús, pone en su consideración el Capitan Miguel Sans de Venesa y Esquivel, en nombre de la muy noble y leal Villa de Fuenterrabia."
- 1638 - Sevilla- "Relación verdadera de la grandiosa victoria etc." (En 4^o - 2 h.)
- 1638 - Eciija - "Relación verdadera de las grandes mercedes etc." (En 4^o - 2 h.)
- 1638 - Madrid - "Relación verdadera del feliz suceso que Dios ha dado al señor Almirante de Castilla etc." por Francisco Soto Criado.
- 1638 - Sevilla- "Relación verdadera de regocijos y fiestas, etc." (En 4^o - 24 h.)
- 1638 - Madrid - "Relación de la victoria obtenida por los españoles contra los franceses mandados por el Principe Condé" P. Fernandez Franco.
- 1638 - Barcelona - "Victorias y prodigios procedidos de la estrella etc." (En 4^o - 2 h.)
- 1638 - Pamplona - "Triunfo de Navarra y victoria de Fuenterrabia" Diego Felipe Suarez. En 4^o - 8 h. 2 còl.
- 1639 - Burgos - Relación diaria del memorable cerco y feliz victoria de la M.N. y M.L. ciudad de Fuenterrabia" (En 4^o - 43 h.)
- Sin fecha - Burgos - "Cerco de Fuenterrabia, invasión del Ejercito etc" Juan Perez de Valderas. Romance en verso (En 4^o - 4 h.)
- Sin fecha - Barcelona - "Romances de la victoria del Ejército de España" (En 4^o - 4 h y 1 grab^o)
- Sin fecha - "Copia~~a~~ de una carta que Mari Velez escribió a un hijo suyo desde Fuenterrabia" Felipe Medina de Porres. (En fol.)
- 1763 - Pamplona - "Empeños del valor y bizarros desempeños o Sitio de Fuenterrabia" - P. Joseph Moret S.J. (En 4^o - 250 p.)
- 1793 - Madrid - "Sitio y Socorro de Fuenterrabia " Juan de Palafox Mendoza (En 4^o - 400 p.)
- 1872 - San Sebastian - "Bizarria guipuzcoana y sitio de Fuenterrabia" Antonio Bernal de O^aReylli. (En 12^o - 304 p.)

- 1896 - Paris - "Fontarrabie, ses momments, son histoire" - Pierre Henry de Lalane.
- 1896 - Paris - "Promenades artistiques. Fontarrabie." Xavier de Cardillac. (296 p. y grab^{os})
- 1900 - S. Sebastian - "Apuntes históricos sobre la organización interior de Fuenterrabia" - Ibeodoric Legrand (33 p.)
- 1900 - S. Sebastian - "Las fiestas de Sepbre. en Fuenterrabia" Serapio Múgica. (23 h.)
- 1905 - Paris - "Essai sur les diferends de Fontarrabie avec le Labourd" Yhedoric Legrand.
- 1909 - Paris - "Las brujas de Fuenterrabia" Juan de Arzadun - Proceso del siglo XVII - (29 p)
- 1913 - Madrid - "El sitio de Fuenterrabia" Poesias. Javier de Ugarte.
- 1918 - Madrid - "Los Zuloaga de Fuenterrabia" Conde de Llobregat Boletin de la R.A. de la Historia.
- 1928 - Irun - "Fontarrabie. Notice historique sur la ville et la chateau", Editado en español y francés. Pequeño folleto en 8º.
- 1926 - Irun - Pequeño folleto en 8º 14 pags. "Zuloaga-aundi y sus dueños" Conde de Llobregat.
- 1930 - Madrid - "Fuenterrabia. Noticias históricas" Conde de Llobregat (En 4º - 193 p.)
- Sin fecha - "El Castillo de Carlos V y la Yglesia parroquial de Fuenterrabia" En frances y en inglés. Anónimo (Conde Llobregat) Ediciones la Española - Fuenterrabia. Pequeño folleto en 8º.
- 1907 - Vincennes - "Les fetes de Septembre a Fontarrabie" (Anónimo)
- Sin fecha - "Monographie de Fontarrabie" Pierre Ylarispe.
- 1937 - Burgos - "Horas criticas" Como se desarrolló el movimiento revolucionario en la frontera del Bidasoa. Ramon Sainz de los Terreros (En 4º - 358 p.)
- 1871 - "Fuenterrabia, su situacion, sus recursos y sus glorias" - Miguel Rodriguez Ferrer - (En la Ylustracion Española y Americana")
- 1874 "La alegria de la victoria - Fuenterrabia" Juan Perez de Guzman (En la Ylustración Española y Americana).
- "Hombres ilustres de Fuenterrabia" Adrian de Lo-yarte.

OBRAS EN LAS QUE SE TRATA DE FUENTERRABIA

=====

- 1860 - "Diccionario histórico-geográfico de Guipúzcoa" Pablo de Gorosabel.
- 1900 - "Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa" Pablo de Gorosabel.
- 1625 - "Compendio historial de la Muy Noble y Muy Leal provincia de Guipúzcoa" Dr. Lope de Ysasti
- "Compendio histórico de las crónicas y Universal Historia de España" - Esteban de Garibay
- 1691 - "Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria." P.Gabriel de Henao.
- "Geografia del pais Vasco-Navarro" (Guipúzcoa) Serapio Múgica.
- "Monografia histórica de la Villa de Yrun" Serapio Múgica.
- "Historia de la M.N. y M.L. provincia de Guipúzcoa" Nicolas de Soraluze.
- "Historia de Guipúzcoa" - Jose Joaquin de Landazuri.
- 1906 - "Nobiliario de Guipúzcoa" - Lizaso.
- 1846 - "Diccionario Histórico-Geográfico" Madoz .
- "Enciclopedia Hispano-Americana" Espasa-Calpe.
- 1969 - "El Renacimiento en Guipúzcoa" - Ma Asuncion Arrázola Echeverria.

=====